

EL NORTE rinde hoy, con motivo de la jura de la Bandera, un respetuoso y sincero homenaje al invicto Ejército Español

¡Viva España! ¡Viva el Ejército!

Anteayer precenciamos con entusiasmo el acto de jurar fidelidad á la Bandera de la Patria por los reclutas del Regimiento de Asia.

Asistimos á este acto, que, no por sernos conocido, deja de ser siempre nuevo, siempre bello, siempre emocionante, para cuantos sentimos palpitar nuestro corazón á impulsos de un amor sincero á nuestra madre España y á su heroico Ejército, la más firme salvaguardia de la Patria. Y es que el acto de anteayer sintetiza un conjunto de grandes epopeyas. Aquella Bandera y aquella Espada y el ósculo del soldado simbolizan una abnegación sin límites, un heroísmo á toda prueba que se exteriorizarán siempre que los intereses de la Patria lo demanden. Fidelidad á la Bandera! Y esta Bandera, que no es un mero trapo, como enseñan los enemigos del orden social, esa Bandera que es el símbolo de nuestras glorias y la síntesis de nuestros amores, al ondear al viento, como manifestación de grandeza despierta nuestro entusiasmo; y al ondear como prueba de peligro despierta el heroísmo, ese heroísmo que canta en los siguientes términos un orador elocuente:

Todas las grandezas humanas parece como que se han querido condensar en esa cosa sublime que se llama el heroísmo, y todas las generaciones han encarnado, si puedo decirlo así, han personificado la exaltación suprema de todos los heroísmos en el heroísmo militar. Este es el héroe, saludado por todos los pueblos con entusiasmo, el soldado que muere por su Patria. La humanidad entera ha visto siempre en el heroísmo militar algo de sobrehumano que la arrebató y entusiasma; y todos los pueblos han simbolizado el heroísmo en el guerrero que en el campo de batalla muere, abrazado á la bandera de la patria. Y es verdad, que es sublime el heroísmo del soldado. Las músicas poblando los aires de bélicos acantos; el acero brillante en las filas relampagueando á la luz del sol; los batallones marchando con apostura marcial, animosos y rebasando la línea de fuego; el clarín que suena, el cañón que truena, la granada que estalla; la metralla que revienta levantando nubes de polvo; la caballería cargando con denodado empuje, sembrando la confusión en las filas enemigas, el humo de los incendios, la sangre que corre, las imprecaciones de los que mueren, todos los horrores y todas las grandezas del combate, y, por encima de todo, la bandera nacional flotando gallardamente, acribillada á balazos, pero ostentando orgullosa los santos emblemas de la patria... ¿no es verdad que todo eso es sublime, incomparable, entusiasmador hasta el delirio?

Pero ese cuadro es grande, arrebatador, sublime, porque lo sublima y engrandece el héroe, el soldado que se sacrifica y muere por el honor de su Bandera por la libertad de su patria. Mirad cuan grande se nos aparece su figura, llenando con su heroísmo el campo de los grandes combates. El héroe es Ney, aquel bravo mariscal de Francia, que en la batalla de Waterloo, cuando el ejército de Napoleón sucumbe, destrozado, al empuje de los batallones británicos y el mismo no lleva más que un pedazo de espada en la mano, en un arranque de desesperación sublime, se lanza sobre el enemigo al grito de: *Adelante, adelante, ved como muere un general de Francia!* El héroe es aquel valiente que allí mismo, cuando los granaderos de la guardia imperial caían bajo el fuego de la guardia roja de Inglaterra, á las intimaciones de la rendición contesta con aquel arranque el más fiero que ha podido inspirar el honor militar: *La guardia muere, pero no se rinde.* El héroe es aquel Wellington, que en aquellos mismos campos, en la víspera de la gran batalla, da á un coronel la orden de dejarse matar antes que dar ni un paso atrás. Y entre nosotros, y muy cerca de nosotros, el héroe es Daoiz y Velarde, son aquellos locos sublimes de Zaragoza, de Gerona y Tarragona, que ofrecen sus desnudos pechos, para que en ellos vayan á romperse en mil pedazos las bayonetas francesas. El héroe es Prim, aquel león de la guerra que se llama Prim, que en la batalla de los Castillejos, tremolando en sus manos la bandera de España á la cabeza de sus batallones que, diezmados por el fuego de la morisma comenzaban á ceder y abandonaban sus mochilas que habían dejado en tierra, les arengó: *Soldados, acordaos que sois españoles y que un soldado español sabe morir dando la cara al enemigo; pero no sabe huir cobardemente. Podéis abandonar esas mochilas porque son vuestras, pero no podéis abandonar esa Bandera porque es de la Patria.* Dice y con un gesto sublime, se lanza en medio de la morisma, seguido de sus entusiasmados batallones que, enardecidos por el ejemplo de su general, cargan á la bayoneta al grito mágico de: *¡Viva España!* El héroe es Margallo que sucumbe frente á los muros de Melilla cuando llevaba á sus soldados á la gloria. El héroe es Santocildes que se sacrificó á la cabeza de sus batallones, para salvar la honra comprometida del ejército español. El héroe es Vara de Rey, muriendo con el puñado de sus valientes, rodilla en tierra, antes que ceder al extranjero ni una pulgada de territorio sombreado por nuestra bandera. El héroe es Cadarso y Villamil, hundiendo sus buques en el fondo del océano antes que entregar al enemigo ni una astilla de nuestros barcos. El héroe es el soldado, ese incomparable soldado español, que en la hora suprema del combate, cuando la Patria le pide el sacrificio de su vida, sabe morir abrazado á la Bandera, y gritando con toda la fuerza de sus pulmones: *¡Viva España!*

Ese es el héroe.... Soldado de la Patria, yo te saludo.... Tú eres un héroe.

nos más salvajes; se han notado marcados caracteres, que diferencian al ser racional de la bestia, en la adoración á la divinidad en su modo, en la afición á los ruidos armónicos, como rudimentos de la música, en la rítmica de las palabras, embrión de la poesía, y en el germen de la pintura, al apreciar tanto los objetos de colores vivos, así mismo y por necesidades lógicamente deducidas, las primeras banderas ó signos, aparecieron con los primeros pueblos del mundo.

Sentado, pues, que su origen es tan antiguo como la asociación de los hombres, es difícil precisar quienes fueron los primeros en emplearla. No obstante un escritor competentísimo afirma que la primera bandera fué usada por Nemrool (fundador de Babilonia) 2.330 años antes de Jesucristo. En la Edad Media, está probado, que cada grupo ó compañía de hombres, cada señor, cada mesnada solía tener su bandera é insignia especial y también los Reyes de Castilla y León, de Navarra y Aragón y los condes de Barcelona. De tal suerte se generalizó su uso, que el Rey Don Alfonso X el Sabio dictó reglas para su empleo, concediéndolas á los señores, pueblos y familias.

Desde que los hombres tuvieron necesidad de defenderse ó atacar en colectividad, les fué precisa una señal que les indicase á cada cual los suyos y donde debían acudir.

Esta señal que los guiara en la pelea había de estar elevada para que fuera vista por todos, de ahí el signo que presidió desde los tiempos más remotos á los héroes en sus hazañas, el sentimiento por su pérdida y el afán por conservarlo.

ETIMOLOGÍA.—La palabra *bandera*, del germano *bandra*, en latín *verillum*, en portugués *bandeira*, en italiano *drappello*, en inglés *flag* y en alemán *fanhe* ó *flagge*; así como se vé, á excepción del español y portugués que son casi iguales y el francés é italiano semejantes, todas las demás etimologías difieren sin duda porque confunden el origen de la cosa que representa.

DEFINICIÓN.—Entre las diversas que hemos consultado exponemos la general y particular más admitidas por casi todos los autores. Bandera es insignia ó señal de transcendencia y de im-

portancia suma, compuesta de un gran trozo de tela, por lo común de tafetán de seda, aunque abundan las de lienzo ó lana, bien de forma cuadrilátera ó de cuadrilonga figura, asegurado por un lado en el palo alto ó asta de su nombre.

Según un diccionario militar, Bandera es una insignia militar de la infantería, que consiste en una tela fuerte de seda, bordada de oro y plata de color y cabos correspondientes al regimiento á que pertenece, con el número y armas y figuras ó cifras alegóricas y blasónicas de éste y el centro de ellas las armas reales.

BANDERAS DIVERSAS.—Según su simbolismo ó representación de bandera puede ser Nacional, Real, Regional, Municipal; Naval de guerra y mercante; Militar, y entre estas se han distinguido las llamadas *Coronelas* de las de *Batallón*, y las ha habido de *Compañía*, con el nombre del respectivo capitán. Hoy queda solamente en el ejército la *bandera de guerra*, de los colores adoptados como nacionales desde que los Reyes Católicos realizaron la unidad nacional.

BANDERA NACIONAL ESPAÑOLA.—Nuestra actual bandera nacional tiene su origen con los colores que hoy ostenta desde el tiempo como ya indicamos de los Reyes Católicos.

Carlos III restableció los colores nacionales y por R. O. publicada en 1843 se ordenó que todas las unidades del ejército tuviesen sus enseñas de los colores nacionales.

En el tomo 1.º de las Reales Ordenanzas del ejército y según R. O. del 10 de Diciembre de 1878 aparece la descripción de la Bandera Nacional que dice «La bandera de los buques de la Armada y Arsenalés, como las de las plazas, es de tres listas; la del centro amarilla ocupando una mitad y la alta y baja encarnadas iguales, esto es, del cuarto de la anchura, con las armas reales, de solo los escudos de Castilla y de León y la corona imperial en la lista del centro.

Las dimensiones de la Bandera nacional está oficialmente dispuesto que para cuarteles y demás edificios militares tengan 1761 metros de longitud, con su ancho correspondiente que lo componen dos paños amarillos con el escudo de armas sobrepuesto, y un paño encarnado á cada lado.»

Acepciones de la Bandera.—Las hay varias. Bandera de recluta, bandera de paz ó parlamento, bandera de guerra, bandera negra, á media asta, de señales de sanidad, bandera ó programa de un partido.

Frases y modismos.—Los hay muchos relativos á actos que se ejecutan con las banderas. Bendecirlas, jurarlas, desenterrarlas, arbolarlas ó enarbolarlas, ondularlas ó tremolarlas, jargarlas y asegurarlas, ansiarlas, batirla, á banderas desplegadas, abanderar, abanderado etc. etc.

Estandarte.—Aunque por extensión se dice de la bandera, pendón y enseña en general, en el día se dá este nombre á un trozo de tela cuadrado, unido á un asta por uno de sus lados, hoy solo usado por las tropas de Caballería é institutos montados.

Almirante, en su diccionario militar lo define diciendo: «Es Estandarte, la insignia que, con igual prestigio y objeto que la infantería tiene sus banderas, usan la Caballería y la Artillería de los institutos montados y que consiste en un pedazo de tela cuadrado, pendiente de un asta, en el que se bordan ó sobrepone á las armas Reales y las del cuerpo á que pertenecen. Cada regimiento tiene su estandarte.»

Privilegios.—Gozan el privilegio de llevar el estandarte de Castilla, el Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1 y el Regimiento de Ingenieros.

Bendición de las Banderas.—Fué la primera, la que el Rey de Francia envió al Pontífice Gregorio III.

En España introdujo la costumbre de bendecir las banderas el Rey D. Juan II en 1429 al empezar la guerra contra los moros.

Juramento de la Bandera.—Es el juramento de fidelidad del soldado á la Bandera algo divino, que encanta y estremece, que hace de cada ciudadano un patriota, de cada soldado un héroe.

Y para que nada falte á la solemnidad del juramento, la Iglesia por medio de sus ministros, los capellanes del Ejército, presencia, recibe y sanciona el juramento de fidelidad á la bandera que prestan los soldados sobre la Cruz formada con el asta de la enseña y la espada.

Pronunciando el *Sí juramos*, queda el soldado consagrado al servicio de la

¿Qué es la Patria?

Después de Dios es lo más noble, más levantado y más grande que se conoce. La Patria es nuestra Religión, nuestro idioma, nuestras costumbres, nuestra hacienda, nuestro hogar, nuestra familia y hasta nosotros mismos.

¿Qué es la Bandera?

Es el emblema ó significación de la Patria, es esa gloriosa bandera roja y amarilla que habéis jurado defender *hasta derramar la última gota de vuestra sangre*; es la que ondea majestuosa encima de todos los edificios, en lo más alto de nuestros barcos y en los consulados de España, en países extranjeros, y á la que todo español honrado saluda con toda veneración. Esa bandera bendita es la suprema representación de España, y en ella debemos reconocer, venerar y enseñar á la Madre Patria pues así como la Bandera que la representa flota por encima de todo lo que la rodea, así también la Patria está por encima de todo, y de todos en la tierra.

El que no ama á su Patria, el que no respeta y defiende su Bandera, no es honrado, es cobarde y está más cerca de la fiera que de la obra suprema del Creador.

(De «EL NORTE»)
Diario de Gerona.

RECUERDO

DE LA

Jura de la Bandera

POR EL

SOLDADO.

EN GERONA

10 de Abril de 1910

Banderas y Estandartes

Seguros estamos que entre nuestros lectores, afortunadamente, no hay ninguno que considere como futil erudición todo cuanto conduzca á averiguar las formas, dimensiones y demás particularidades de la bandera, sobre todo en estos desdichados tiempos en que

ciertas doctrinas sectarias pretenden menospreciarlas y anular su sagrado simbolismo.

Mucho y bueno y perfectamente documentado se ha escrito en todos los países civilizados sobre la enseña de la Patria; nosotros como tributo á la festividad de anteayer hacemos un estudio sintético, compatible con el espacio de que podemos disponer.

Origen.—Así como de los tiempos más primitivos, entre los seres huma-

Patria, la Bandera representa para él lo más grande y lo más noble que puede concebirse en la tierra, porque en la bandera, vé el soldado la enseña de su Religión, el emblema de su Patria y el blasón de su gloria.

La Bandera Española

Gloria á tí, Pabellón de Castilla,
Más brillante que el disco del Sol!
Quién no doble ante tí la rodilla
No ha nacido cortés ni español.

Tú eres España: que eres Galicia con sus verdoros;
Y eres Valencia, con sus naranjos y limoneros;
Y eres Navarra, con sus peñascos y ventisqueros;
Y eres de Murcia, la fértil Huerta, jarrón de flores.
Y eres los puertos del viejo Cádiz, con sus salinas;
Y eres la Mancha, con sus hidalgos y sus solares,
Y Extremadura, que tiene á gala sus encinares,
Y la Alpujarra, que escala el Cielo con sus colinas.

Tú eres Cantabria, del mar soberbia dominadora:
Tú eres Asturias, plantel fecundo de paladines;
Tú eres Granada, la de palacios y de jardines
Por los que el moro, tras fueños siglos, suspira y llora.
Y ambas Castillas, de rubias mieses tranquilos mares,
Y Cataluña, de hombres de acero, potente y rica;
Tú eres el Ebro, do se retrata la Pilarica;
Tú eres el Betis, que riega vides entre olivares.

En esos pliegues, de sangre y oro fúlgido mote,
Vive la historia del pueblo hispano recopilada:
Tú eres Teresa, de amor divino transalberberada:
Tú eres Cervantes, pasmando al mundo con su Quijote.
Y eres Rodrigo, con su tizona del moro espanto;
Y eres Colombo, trocando joyas por carabelas;
Y eres la veste de que se ciñen las Isabelas,
Como en los pliegues esplendorosos de regio manto.

Y eres Herrera con la elegancia de sus cinceles;
Y eres Pizarro, con sus empresas, dignas de Homero;
Y Austria el Glorioso, con su invencible tajante acero,
Y eres Velázquez con los prodigios de sus pinceles.
Y eres Alfonso, Ramiro, Jaime, Fernán, Pelayo...
Y eres las Navas, y eres Otumba, y eres Pavía,
Y eres Numancia, Ciavijo, Breda... ¡y en solo un día
La nueva troya de la epopeya del Dos de Mayo!

Tú eres el habla, lenguas de santos y capitanes:
Raudal de perlas limpio y sonoro, que se desata
Por superficie tersa y brunida de rica plata,
Con sus modismos, sus locuciones y sus refranes.
Tú eres la lengua, rica de giros, fecunda en voces,
Que fué á otros mundos, salvando mares, venciendo reyes,
De zona en zona, domando pueblos, dictando leyes
Y almas ganando para la Patria de eternos goces.

Picara y gracil, si la manejan los Espineles,
En los Fray Juanes, Malou y Estella, santa y divina
Y halagadora como un requiebro, cuando Cetina
Nos canta en ella sus madrigales de himnos mieles.
Gentil en Lope, gallarda en Tirso, severa en Melo;
Sobria en Herrera, y en Garcilaso limpia y galana;
Bronce en Ercilla, oro en Quevedo, fuego en Quintana,
Y en Argensolas y ambos Luises arpa del Cielo.

Tú eres... el alma; que eres las dichas y los dolores;
Que eres la verja de la capilla del baptisterio
Y eres la sombra de los cipreses del cementerio
Do nos aguardan, durmiendo en Cristo, nuestros mayores.
Y eres el pueblo, con el sagrado de sus hogares,
Y eres el campo, con sus alcoves y sus llanuras,
Y eres la novia, con sus promesas y sus ternuras,
Y eres la ronda, con sus guitarras y sus cantares;

Y eres el barrio, con sus leyendas y tradiciones,
Y eres hermita de la Patrona, con sus exvotos,
La romería, con sus danzantes y sus devotos,
Sus tamboriles, sus simpedados y sus pendones.
Y eres el héroe de la familia, con sus hazañas;
Y eres el padre, con sus afanes y sus sudores,
Y eres la madre, con los deliquios de sus amores;
Y eres... los hijos, vivos pedazos de las entrañas.

Gloria, pues, Pabellón de Castilla
Más brillante que el disco del Sol!
Quién no doble ante tí la rodilla
No ha nacido corés ni español.

JUAN F. MUÑOZ PABÓN.

Pensamientos militares

El servicio militar que se rinde á la Patria, á más de ser un deber constituye un honor.—Pío X, Papa.

La espada desnuda y vigilante impide que salga de su vaina el acero enemigo.—Federico el Grande.

La milicia es una religión de hombres honrados.—Calderón de la Barca.

¡Españoles! aprended á ser fieles y á morir por la Patria.—Capitan don Vicente Moreno.

(Últimas palabras pronunciadas por este héroe de la Independencia Española.)

Quando entres en un cuartel
Procura entrar con respeto
Que donde el soldado mora
Tiene allí la Patria un templo.

Jefes y Oficiales del Ejército residentes en Gerona

En activo

GENERAL GOBERNADOR DE LA PLAZA.—Excmo. Sr. D. Higinio de Rivera Sempere.

GENERAL DE BRIGADA.—Excmo. Señor D. Rafael Victoria Rebolledo.

ESTADO MAYOR.—Teniente Coronel, D. Juan Gil y Gil; Capitán, don Mariano de Rivera Juer.

MAYOR DE PLAZA.—Comandante, D. Adolfo Arias Villagarcía.

Zona de Reclutamiento.

Tenientes Coroneles: Sres. D. Francisco de Cuerva Mendoza, José Llaseiras Jovellán.

Comandantes: Sres. D. Eugenio Esve Real, Diego Seguera López.

Capitanes: Sres. D. Sebastián Costa Martín, Enrique Vila Dura, Wenceslao Serra Lugo Viñas, Ricardo Guasch Torroella, Enrique Millán Lacambra.

Cuerpo de Infantería

CORONEL: D. Jaime Bosch.

TENIENTES CORONELES: Sres. don Pablo Aparicio Miguel, D. Antonio Esquerdo y D. Roberto Piserra.

COMANDANTES: Sres. D. Ricardo Serrano, D. J. Hernández, D. Cesáreo Huecas y D. Enrique Perera.

CAPITANES: Sres. D. Juan Ferer, José Molins, Juan Oller, Francisco Liñán, José Bringas, Miguel Mata, José Valbuena, Moisés Serra (ayudante), Federico Rabanal, Francisco Apolinario, Manuel Rodríguez, Juan Alvarez, Eugenio Sellés, Gabriel Anadón, Celestino Colorado y Amadeo Esponda.

TENIENTES: Sres. D. Modesto Bosch, José Doménech (abanderado), Emilio Navas, Joaquín Serrate, Juan Riús, Luis Martínez, Luis Salgado, Alfredo Culléll, Alejandro García, Tomás Martí, Joaquín Campo, Bartolomé García, Arturo Fons, Miguel Martínez, Pedro González, Félix Almansa, Rafael Victoria y Francisco Cabanas.

MÉDICOS: Sres. D. Gregorio González y Rafael Quijada.

CAPELLANES: Rdos. Don Argemiro Nieto, Antonio Seanz y el Capellán Militar de la Plaza, José Mateu Comas.

MÚSICO MAYOR: D. Antonio Juncá.
Oficinas del Gobierno militar.

Capitán, don Guillermo Iturmendi; Teniente, don Pablo Bartomeu.

Sanidad Militar
Don Cándido Navarro, Médico mayor-Director del Hospital.

Administración militar
Comisario de Guerra.—Don Manuel Rosillo, Oficial 1.º Capitán, D. Joaquín Torres.

Cuerpo de Ingenieros
Tenientes coroneles: Don José Ramírez Falero y D. Fernando Plaja.

Comandante: Don José Maranges Camps.
Capitán: Don Rafael Rodanli Tera.

Teniente: Don Antonio Farragut Canares.

Cuerpo de Artillería
Comandante: Don Trinitario Peyrats.

Cuerpo de Caballería
Coronel: Don Manuel Gimenez.
Capitanes: Don Emilio Perez y Don José Gralla.

Cuerpo de la Guardia civil
Teniente Coronel: D. Manuel Díaz Pinos.
Comandante: Don Federico Norberto Vera.

Capitán: Don José Blasco Muñoz.
Teniente Jefe de Línea: Don Juan Pallardo Bosch.

Cuerpo de Carabineros
Comandante: Don Aureliano Clavijo Estray, (Figueras).

Capitán: D. Sixto Martínez Almonacid, (San Felú).

Primer Teniente: Don José Marqués Macias, (id.).

Escala de Reserva
Excmo. Sr. D. Eduardo Danís, General de Brigada; Capitán: D. Manuel Bolívar Pizá.

Militares retirados
Ilmo. Sr. D. Antonio Morán Peris, Teniente coronel; Sr. don Pedro Alzamora Tous, Teniente coronel.

Don Salvador Castillo Morán 1.º Teniente, D. Bernardo Tello Pérez, idem; don Joaquín Oviedo Albert, id.; don Juan Bartomeu Roura, 2.º id.; don Gerónimo Boris, 2.º id.; don Emilio Torres Bergadá, 2.º id.

Roosevelt y el Vaticano.

La Prensa francesa se ocupa estos días de la fracasada visita al Vaticano del expresidente de los Estados- Unidos, asunto al que ha querido dar cierta significación la Prensa radical.

Mr. Roosevelt, antes de abandonar á Egipto, había manifestado su deseo de ser recibido por Su Santidad al embajador de su país en Roma.

Como los Estados- Unidos no tienen representante cerca de la Santa Sede, encargóse de comunicar al Sumo Pontífice el deseo de Mr. Roosevelt el rector del Seminario americano de Roma, mister Rinnedy.

El Papa accedió á lo solicitado, expresando al propio tiempo su confianza de que no se repetiría el incidente de mister Fairbanks, el cual, hace unos meses, habiendo solicitado una entrevista del Papa, pronunció luego una conferencia en el local de la iglesia metodista, calle del 20 de Septiembre.

Esta iglesia metodista no es sólo un Centro protestante, sino también un Centro anticlerical unido á la francmasonería y á la Sociedad Giordano Bruno.

Mr. Roosevelt, recibida la respuesta del Vaticano, renunció á la entrevista solicitada, no tanto por la condición impuesta cuanto por el temor de que los agitadores anticatólicos tomaran de aquí pretexto para vomitar, como acostumbra, sus más soeces injurias contra el Vaticano.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de marzo fué el siguiente:

Población calculada 16.111: Nacimientos: Vivos 35, varones 20, hembras 15, legítimos 26, ilegítimos 8, expósitos 1. Muertos 4, varones 4, legítimos 4.

Natalidad por 1000 habitantes 2,17, matrimonios 13. Nupcialidad por 1000 habitantes 0,81. Mortalidad por 1000 habitantes 2,90.

Defunciones: Varones 27, hembras 20, menores de cinco años 10, de cinco y más años 37, en hospitales y casas de salud 18, en otros establecimientos benéficos 5, tuberculosis pulmonar 6, tuberculosis de las meninges 1, cáncer y otros tumores malignos 1, meningitis simple 6, congestión, hemorragia y reblandecimientos cerebrales 5, enfermedades orgánicas del corazón 4, bronquitis aguda 1, neumonía 4, otras en-

El acto tuvo lugar en el Campo de Marte, donde se había levantado, al efecto, un altar y al rededor del mismo varias tribunas.

Entre los que presenciaron la hermosa fiesta figuraba lo más selecto de la sociedad gerundense. En lugar preferente había las autoridades: Gobernador civil, Sr. Vicario General, Presidente de la Audiencia, Juez de primera instancia, Magistrados, canónigos doctores Ayarra y Peré, Alcalde etc. y comisiones de distintas entidades.

En el centro del campo estaban los generales Rivera y Victoria con su estado Mayor. Celebró el Santo Sacrificio el capellán Rdo. D. Argemiro Nieto. Mandaba la fuerza el teniente coronel Sr. Piserra. Durante la misa la Banda del Regimiento ejecutó escogidas piezas de su repertorio y durante la elevación, según costumbre, la Marcha Real, ofreciendo en aquellos instantes el campo de Marte un efecto admirable.

Terminada la misa se celebró el acto de la jura, pronunciando la fórmula del juramento el Teniente coronel mayor don Pablo Aparicio Miguel y tomó la jura el capellán del Regimiento don Antonio Seanz.

Después del acto de la jura se verificó el desfile por el paseo central de la Dehesa, que fué presenciado por numeroso público, estando situadas en el cruce del paseo las autoridades y los generales.

Fué una nota hermosísima la presencia en la patriótica fiesta de los individuos de la Cruz Roja, debidamente equipados y uniformados, á los que se tributaron, con tal motivo, justos elogios, que no les regateamos nosotros ya que patentizaron la transformación que se ha operado en la misma y la organización perfecta de que da pruebas en todos sus actos.

Por la noche se obsequió á los soldados con un rancho extraordinario.

Algunos vecinos de la Travesía de la Auriga nos ruegan llamemos la atención del Sr. Alcalde respecto lo intrasitable de aquella calle por el amontonamiento de basura que hay en la misma sin que nadie cuide de retirarla más que de tarde en tarde, como por las molestias que ocasionan á los transeúntes algunos vecinos tendiendo ropas en el balcón en forma que han de ensuciar necesariamente á los viandantes, al igual que por el sin número de chiquillos que á diario toman aquella vía, como campo de sus fechorías con pedradas y rompiendo cristales de algunas casas.

¿Que no pueden poner á ello correctivo los agentes de la autoridad?

Ha tomado posesión del cargo de Depositario de fondos provinciales don Juan B. Torroella.

Ha sido nombrado maestro interino de S. Felú de Guixols D. Benito Brugué y Riera.

Las horas de oficina en el Servicio agrónomo provincial serán en adelante de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Leemos en nuestro estimado colega El Deber de Olot:

«Sabém d'algunes cases industrials de nostra ciutat que, acullintse á les franquicies fetes als productors espanyols a fi de que concorrien a l'Exposició Universal que aquest any s'ha d'inaugurar a Buenos-Aires, enviarán mostres de les seves produccions a n'aquelles apartades terres, en forma que deixarán ben sentat el bon nom industrial d'Olot».

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de marzo fué el siguiente:

Población calculada 16.111: Nacimientos: Vivos 35, varones 20, hembras 15, legítimos 26, ilegítimos 8, expósitos 1. Muertos 4, varones 4, legítimos 4.

Natalidad por 1000 habitantes 2,17, matrimonios 13. Nupcialidad por 1000 habitantes 0,81. Mortalidad por 1000 habitantes 2,90.

Defunciones: Varones 27, hembras 20, menores de cinco años 10, de cinco y más años 37, en hospitales y casas de salud 18, en otros establecimientos benéficos 5, tuberculosis pulmonar 6, tuberculosis de las meninges 1, cáncer y otros tumores malignos 1, meningitis simple 6, congestión, hemorragia y reblandecimientos cerebrales 5, enfermedades orgánicas del corazón 4, bronquitis aguda 1, neumonía 4, otras en-

El acto tuvo lugar en el Campo de Marte, donde se había levantado, al efecto, un altar y al rededor del mismo varias tribunas.

Entre los que presenciaron la hermosa fiesta figuraba lo más selecto de la sociedad gerundense. En lugar preferente había las autoridades: Gobernador civil, Sr. Vicario General, Presidente de la Audiencia, Juez de primera instancia, Magistrados, canónigos doctores Ayarra y Peré, Alcalde etc. y comisiones de distintas entidades.

En el centro del campo estaban los generales Rivera y Victoria con su estado Mayor. Celebró el Santo Sacrificio el capellán Rdo. D. Argemiro Nieto. Mandaba la fuerza el teniente coronel Sr. Piserra. Durante la misa la Banda del Regimiento ejecutó escogidas piezas de su repertorio y durante la elevación, según costumbre, la Marcha Real, ofreciendo en aquellos instantes el campo de Marte un efecto admirable.

Terminada la misa se celebró el acto de la jura, pronunciando la fórmula del juramento el Teniente coronel mayor don Pablo Aparicio Miguel y tomó la jura el capellán del Regimiento don Antonio Seanz.

Después del acto de la jura se verificó el desfile por el paseo central de la Dehesa, que fué presenciado por numeroso público, estando situadas en el cruce del paseo las autoridades y los generales.

Fué una nota hermosísima la presencia en la patriótica fiesta de los individuos de la Cruz Roja, debidamente equipados y uniformados, á los que se tributaron, con tal motivo, justos elogios, que no les regateamos nosotros ya que patentizaron la transformación que se ha operado en la misma y la organización perfecta de que da pruebas en todos sus actos.

Por la noche se obsequió á los soldados con un rancho extraordinario.

Algunos vecinos de la Travesía de la Auriga nos ruegan llamemos la atención del Sr. Alcalde respecto lo intrasitable de aquella calle por el amontonamiento de basura que hay en la misma sin que nadie cuide de retirarla más que de tarde en tarde, como por las molestias que ocasionan á los transeúntes algunos vecinos tendiendo ropas en el balcón en forma que han de ensuciar necesariamente á los viandantes, al igual que por el sin número de chiquillos que á diario toman aquella vía, como campo de sus fechorías con pedradas y rompiendo cristales de algunas casas.

¿Que no pueden poner á ello correctivo los agentes de la autoridad?

Ha tomado posesión del cargo de Depositario de fondos provinciales don Juan B. Torroella.

Ha sido nombrado maestro interino de S. Felú de Guixols D. Benito Brugué y Riera.

Las horas de oficina en el Servicio agrónomo provincial serán en adelante de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Leemos en nuestro estimado colega El Deber de Olot:

«Sabém d'algunes cases industrials de nostra ciutat que, acullintse á les franquicies fetes als productors espanyols a fi de que concorrien a l'Exposició Universal que aquest any s'ha d'inaugurar a Buenos-Aires, enviarán mostres de les seves produccions a n'aquelles apartades terres, en forma que deixarán ben sentat el bon nom industrial d'Olot».

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de marzo fué el siguiente:

Población calculada 16.111: Nacimientos: Vivos 35, varones 20, hembras 15, legítimos 26, ilegítimos 8, expósitos 1. Muertos 4, varones 4, legítimos 4.

Natalidad por 1000 habitantes 2,17, matrimonios 13. Nupcialidad por 1000 habitantes 0,81. Mortalidad por 1000 habitantes 2,90.

Defunciones: Varones 27, hembras 20, menores de cinco años 10, de cinco y más años 37, en hospitales y casas de salud 18, en otros establecimientos benéficos 5, tuberculosis pulmonar 6, tuberculosis de las meninges 1, cáncer y otros tumores malignos 1, meningitis simple 6, congestión, hemorragia y reblandecimientos cerebrales 5, enfermedades orgánicas del corazón 4, bronquitis aguda 1, neumonía 4, otras en-

El acto tuvo lugar en el Campo de Marte, donde se había levantado, al efecto, un altar y al rededor del mismo varias tribunas.

Entre los que presenciaron la hermosa fiesta figuraba lo más selecto de la sociedad gerundense. En lugar preferente había las autoridades: Gobernador civil, Sr. Vicario General, Presidente de la Audiencia, Juez de primera instancia, Magistrados, canónigos doctores Ayarra y Peré, Alcalde etc. y comisiones de distintas entidades.

En el centro del campo estaban los generales Rivera y Victoria con su estado Mayor. Celebró el Santo Sacrificio el capellán Rdo. D. Argemiro Nieto. Mandaba la fuerza el teniente coronel Sr. Piserra. Durante la misa la Banda del Regimiento ejecutó escogidas piezas de su repertorio y durante la elevación, según costumbre, la Marcha Real, ofreciendo en aquellos instantes el campo de Marte un efecto admirable.

Terminada la misa se celebró el acto de la jura, pronunciando la fórmula del juramento el Teniente coronel mayor don Pablo Aparicio Miguel y tomó la jura el capellán del Regimiento don Antonio Seanz.

Después del acto de la jura se verificó el desfile por el paseo central de la Dehesa, que fué presenciado por numeroso público, estando situadas en el cruce del paseo las autoridades y los generales.

Fué una nota hermosísima la presencia en la patriótica fiesta de los individuos de la Cruz Roja, debidamente equipados y uniformados, á los que se tributaron, con tal motivo, justos elogios, que no les regateamos nosotros ya que patentizaron la transformación que se ha operado en la misma y la organización perfecta de que da pruebas en todos sus actos.

Por la noche se obsequió á los soldados con un rancho extraordinario.

Algunos vecinos de la Travesía de la Auriga nos ruegan llamemos la atención del Sr. Alcalde respecto lo intrasitable de aquella calle por el amontonamiento de basura que hay en la misma sin que nadie cuide de retirarla más que de tarde en tarde, como por las molestias que ocasionan á los transeúntes algunos vecinos tendiendo ropas en el balcón en forma que han de ensuciar necesariamente á los viandantes, al igual que por el sin número de chiquillos que á diario toman aquella vía, como campo de sus fechorías con pedradas y rompiendo cristales de algunas casas.

¿Que no pueden poner á ello correctivo los agentes de la autoridad?

Ha tomado posesión del cargo de Depositario de fondos provinciales don Juan B. Torroella.

Ha sido nombrado maestro interino de S. Felú de Guixols D. Benito Brugué y Riera.

Juré defender la BANDERA de mi PATRIA en el Regimiento de Asia núm. 55, de guarnición en Gerona.

PRINCIPALES AUTORIDADES MILITARES

El día de la Jura de la Bandera

Ministro de la Guerra
Excmo. Sr. Tent. General D. Angel Aznar y Butigieg.

Capitán General de la Región
Excmo. Sr. Cap. General D. Valeriano Weyler Nicolau, Marqués de Tenerife.

General Gobernador Militar de la Plaza
Excmo. Sr. Gral. de división D. Higinio de Rivera y Sempere.

Jefe de Brigada
Excmo. Sr. Gral. D. Rafael Vitoria Rebolledo.

Mayor de la Plaza
Sr. Comandante D. Adolfo de Arias Villagarcía.

Jefes de Estado Mayor
Sr. Teniente Coronel D. Juan Gil y Gil y Sr. Capitán D. Mariano de Rivera Juer.

Jefes y oficiales de mi cuerpo

Sr. Coronel D.

» Tnte. Cor. D.

» Comandante D.

» Abanderado D.

Mi capitán D.

Oficial instructor D.

Sargento idem.

Mi soldado veterano.

Oficiales... {

Nos tomó juramento

El Teniente Coronel Mayor D. Pablo Aparicio y Miguel.

Capellán que bendijo la Jura

D. Antonio Seanz.

CRÓNICA

Provinciales y Locales

LA JURA DE LA BANDERA.—El paseo de la Dehesa ofrecía en la mañana de anteayer un brillante aspecto, ya que concurrió al mismo un numeroso gentío para presenciar el acto de la jura de la Bandera por los reclutas del año actual.

fermedades del aparato respiratorio 2, diarrea y enteritis (menores de dos años) 3, nefritis y mal de Bright 1, debilidad congénita y vicios de conformación 1, debilidad senil 5, otras enfermedades 5. Total de defunciones 47.

Ha sido ascendido a sargento con destino a Tarragona el cabo de esta Administración Militar (encargado de la Panadería) D. Marcelo Carrascal. Le deseamos prosperidad en su nuevo empleo.

De paso para Olot tuvimos el gusto de saludar ayer en esta capital al Capitán de Cazadores D. Froylan Álvarez que estaba con permiso en Palma de Mallorca.

Entre la Compañía del Norte y la Sociedad de Transportes de Olot se ha establecido un contrato que ya ha comenzado a regir para la reexpedición de mercancías entre San Juan de las Abadesas y Olot.

Por virtud de este contrato las mercancías de todas clases entre ambos puntos serán transportadas por el precio único de once pesetas por tonelada.

Las estaciones del ferrocarril del Norte y líneas combinadas pueden facturar y recibir expediciones directas en pequeña velocidad para y desde Olot, tanto en porte debido como en porte cobrado.

Los precios del acarreo serán convencionales en los siguientes casos:

Cuando a petición de los interesados hayan de distribuirse en diversos puntos de la población los bultos pertenecientes a una misma expedición.

Cuando por causas ajenas al contratista los carros no puedan llegar al domicilio donde tengan que cargarse o descargarse las mercancías.

El plazo para el transporte por carretera es de 14 horas.

Para la presente semana hay los siguientes señalamientos en nuestra Audiencia Provincial:

Hoy.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Puigcerdá sobre disparo contra Federico de la Cruz Díaz. Defensa: Abogado don Pompeyo de Quintana; procurador don Joaquín Ordeig.

Mañana.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de La Bisbal sobre estafa contra Ramón Guiteras. Defensa: Abogado don Pompeyo de Quintana; procurador don Luis Rigau.

Jueves.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Gerona sobre disparo contra Juan Astor Coromina. Defensa: Abogado don Pedro Estartús; procurador don Ramón Batlle.

Viernes.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Gerona sobre contrabando contra Juan Garriga y Antonio Torres. Defensa: Abogado D. José Peyá; procurador don Luis Rigau.

El domingo la Sección de Buena Prensa del Seminario despachó 510 ejemplares de *El Social*; 10 *Hormiga de Oro*; 89 de *EL NORTE*; 4 de la *Semana Católica*; 35 *Mestre Titas*; 25 *El Correo Catalán*; 9 *Lectura Dominical*; 25 *La Bandera Regional*, hojas y periódicos varios repartidos gratuitamente 889. Nuestra felicitación a los entusiastas seminaristas por su constancia e interés creciente por la difusión de las buenas lecturas.

Durante la última semana, en la Sucursal que la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» tiene establecida en esta ciudad, han ingresado por imposiciones la cantidad de 14.055 pesetas y se han pagado por reintegros 2.692 pesetas habiéndose abierto 17 libretas nuevas.

En la presente semana se halla de turno el Vocal de la Junta de Patronato don Santiago Masó y Valentí.

Para Anisados, Licores, Champagnes y Jarabes de marcas acreditadas, acudid a casa Soler, Ciudadanos, 11.

Por exceso de original, con motivo de dedicar el presente número a la Jura de la Bandera, dejamos para la edición próxima la publicación de la sección de notas políticas.

La Junta y comisión correspondiente de la Unión Gremial, habiendo entrado en el período de los 5 días últimos que se terminan el día 15 del corriente para la exposición del reparto de arbitrio sobre bebidas espirituosas y fermentadas, encargan de nuevo a todos los socios que no lo hayan examinado procuren hacerlo en hora que la comisión está permanentemente de 8 a 10 de la noche hasta dicho día 15 para atender todas las reclamaciones que se puedan presentar.

Eclesiásticas

Después de rápida enfermedad ha fallecido el Rdo. Don Eusebio Burch, cura-párroco de Castellar de la Montaña.

Contaba a la sazón 38 años, desempeñando aquel cargo desde 1904.

Sirva de lenitivo al justo dolor que experimenta su distinguida y estimada familia, en especial sus hermanos Reverendo José, Rdo. Luis, Reverendo Mariano Rdo. Alberto, y don Manuel, médico oculista de esta capital, la parte principalísima que tomamos en el mismo, al par que encarecemos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Religiosas.

Hoy a las 9 se celebrarán solemnes funerales en la iglesia Parroquial de San Félix en sufragio del alma de don Juan Adroher Llach, a cuya familia reiteramos, con tal motivo, nuestro pésame.

ABRIL
12
Santa Susana virgen

DIA RELIGIOSO
SANTORAL
Martes.— Santos Julio, pp. y cf.; Zenón, ob. y mr.; Víctor, mr.; Constantino y Damián, obs. y cfs.; Sabas, mr.; y Santas Visia, vg. y mr., y Susana, vg.

CULTOS DE HOY

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia de las HH. Dominicas Las horas de exposición son desde las 8 a las 11 y media por la mañana y de 5 y media a 7 y media por la tarde.

Los fieles que asistan devotamente a esta piadosa función pueden ganar las indulgencias siguientes.

Pontificias, aplicables a las benditas almas del Purgatorio, plenaria por una sola vez en cada turno, confesando, comulgando y rogando a intención del Sumo Pontífice, y diez años y otras tantas cuarentenas por cada visita.

Episcopales, cincuenta días, por la estación al Santísimo, rezo de Trisagio por los actos de fe, esperanza y caridad, y por cada limosna que hagan para sufragar los gastos de la iluminación.

Iglesia de Santa Susana del Mercadal.—A las 19 misa para las señoras asociadas.

A las seis y media de la tarde solemnemente Septenario en honor del glorioso Patriarca San José predicando el P. Pedro Anquera jesuita.

APOSTOLADO DE LA ORACION
Primer grado

INTENCION GENERAL PARA ABRIL aprobada y bendecida por Su Santidad. La unión y constancia en la Acción Católica

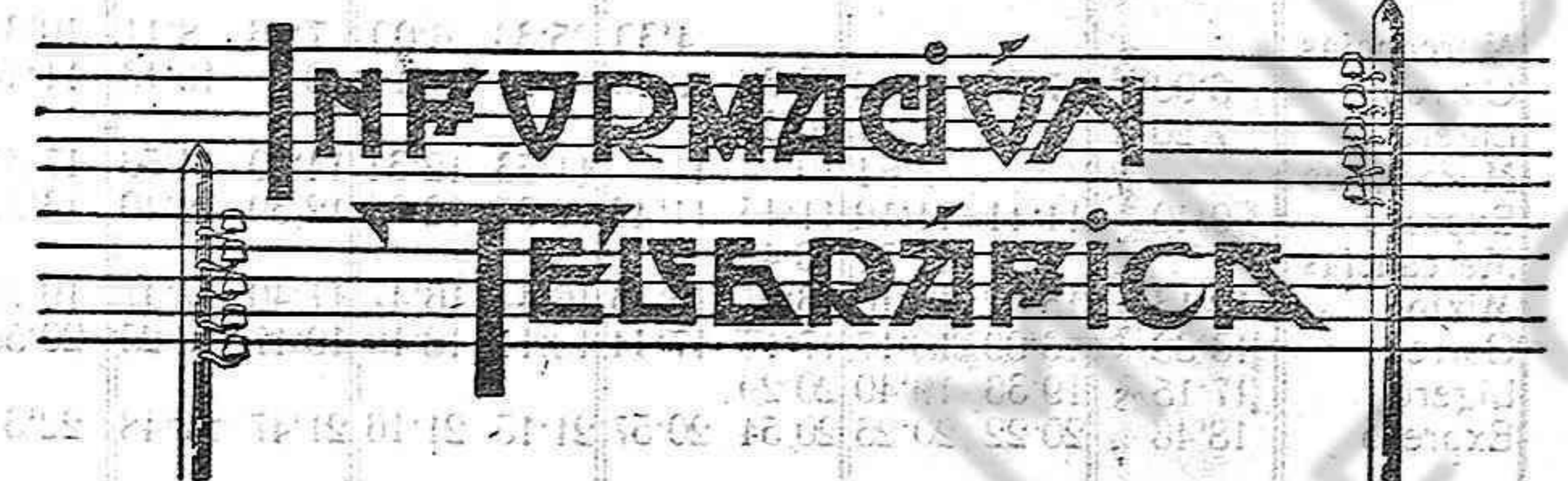
ORACION PARA ESTE MES
¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los católicos trabajen con unión y perseverancia contra el enemigo común.

RESOLUCION APOSTOLICA
Favorecer la unión de los católicos pospuesto todo interés personal.

MAÑANA

Miércoles.—San Hermenegildo, rey.



Extranjero

Paris, 11.
Luisa de Sajonia

Roma.—A pesar de la reconciliación de Luisa de Sajonia con el pianista Tosselli, los amigos de aquella aseguran que Luisa aprovechará cualquier oportunidad para divorciarse, porque Tosselli la maltrata constantemente obligándola a trabajar.

Luisa desea refugiarse en Sajonia y obtener el perdón del rey, a fin de que la consienta ver con frecuencia a sus hijos.

Príncipes de viaje

Berlín.—Recíbense noticias de que el príncipe Federico y su esposa, actualmente en Tierra Santa, llegaron a Jerusalén, siendo aclamados.

Los príncipes han inaugurado el Hospital alemán construido en el Monte de las Olivas.

El transporte del salitre

Iquique.—La prensa comenta la rebaja que se ha introducido en el transporte del salitre por las líneas de los Estados Unidos, que es de 9 a 2 dólares.

Los productores de Tarapaco preparan envíos importantes.

Tribunal revolucionario

Según *Le Matin*, funciona en París un tribunal revolucionario encargado de juzgar al agente provocador rumano que residió algún tiempo en Londres y al que se acusa del reciente atentado contra Bratiano.

Madrid, 11

La "Gaceta,"

La *Gaceta* publica hoy las siguientes disposiciones:

Anuncia la subasta para el 16 de Mayo del transporte de correspondencia de Alcoy a Jijona. Tipo máximo 1.500 pesetas anuales.

Anuncia la subasta para el 16 de Mayo para la adquisición de 150 toneladas de carbón brezo, 2.800 litros de aceite común y 3.500 kilogramos de suela para las vainas con destino a la fábrica de armas de Toledo.

Decretos de Instrucción pública. Nombrando registradores de la propiedad, entre otros, a los señores siguientes: don José Luis Fernández Gomez, que servía en el distrito de Occi-

dente de Barcelona, para el Registro de la Propiedad del Norte de Madrid; don Antonio Andrés Benítez, que servía en el de Alba de Tormes, pasa al de Villafranca del Panadés.

Convocatoria para los exámenes de ingreso en las Escuelas especiales de ingenieros de Montes y de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Candidatos republicanos por Madrid.—Ya hay quien se queja,

Está completa, a falta del candidato radical, la candidatura que luchará en Madrid, formada por individuos de todos los partidos republicanos.

La Junta central progresista ha acordado proclamar candidato a D. José M. Esquerdo.

Los federales han elegido candidato a D. Francisco Arsuaga.

Los socialistas elegirán, seguramente, a Pablo Iglesias.

La Unión Republicana no acepta la renuncia del Sr. Sol y Ortega y llevará la candidatura a éste y a Galdós.

Los radicales se reunieron anoche; pero sólo se ocuparon de cuestiones de régimen interior del partido.

El Dr. Esquerdo visitó a Pérez Galdós, aceptando el puesto que le ofrecen en la candidatura, ofreciéndole su adhesión.

Después se avistó con Galdós una Comisión de la Junta municipal de Unión Republicana, la cual se quejó de que se hayan dado pnestos en dicha candidatura a los progresistas y socialistas, y se los hayan negado en cambio a los de la Unión Republicana.

No hubo avenencia entre los conferenciantes.

Esta noche se reunirá la Junta para tomar acuerdos.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 11 de Abril de 1910

PREMIOS MAYORES

1756	500,000 ptas.	Madrid
5907	250,000	Algeciras
5554	125,000	Barcelona
2955	50,000	Madrid

Premiados con 10.000 pesetas

666, Badajóz—14539, Sevilla—4761, Madrid—13953, 12808, Barcelona—8513, Puente Genil—11128, Cádiz—1854, Zamora—1381, Sanlúcar la Mayor—7098, San Sebastián—6123, Merón—14903, Alicante—5348, Valladolid—4016, 8520, 1611, Madrid.

El proceso Ferrer — ¿Aun se insiste?

«El País» reproduce parte del dictamen del auditor general en el proceso de Emiliano Iglesias, Zurdo Olivares, Trinidad Altet, Juana Ardiaca y dice que si se hubiera juzgado en este proceso a Ferrer, se le hubiera absuelto.

Recomienda a los republicanos y socialistas que no olviden esto ahora, en víspera de elecciones, para que el partido conservador quede ahogado en la sangre de Ferrer.

También pregunta a unos y a otros cómo no piensan, para llevarlos al Congreso, en Galcerán, Zurdo Olivares, Pablo Ribas, Medinaveitia, Simarro y otros hombres por el estilo, que tantos títulos tienen para trabajar en pro de la revolución.

Don Alfonso y los moros adictos.

A las once y media llegó don Alfonso al ministerio de la Guerra para presidir la reunión de la Junta de Defensa Nacional.

En las antesalas salieron a su encuentro para rendirle pleito homenaje los moros de las tribus de Quebdana, Beniburriaguél y otras que se encuentran en Madrid.

Don Alfonso saludó cariñosamente a los moros, expresándoles su simpatía por el amor que han demostrado a España durante la pasada campaña de Melilla.

Acto seguido les impuso las cruces del Mérito Militar con que han sido agraciados.

Los moros hicieron demostraciones de júbilo y respeto hacia don Alfonso echándose a sus pies y besándole las manos.

D. Alfonso les anunció que mañana tendría gusto de recibirles en Palacio.

El «Gato» ofreció al ministro de la Guerra una guma como recuerdo de su visita a Madrid.

El Sr. Canalejas y el problema de Canarias.

Hablando el Sr. Canalejas de los desórdenes ocurridos en Las Palmas, les quitó importancia, diciendo:

—Resulta que ahora se indignan unos y otros se regocijan, pero unos y otros no han entendido lo que significa la suspensión de la real orden y la derogación.

Con la derogación se borra lo hecho; con la suspensión se evitan las dificultades que presenta de momento la ejecución de lo acordado.

El ministro de la Gobernación ocupándose también de este asunto, decía que las últimas noticias que había recibido eran mejores y hacían esperar que todo se arreglará con un poco de calma y prudencia por parte de todos.

Lo que es casi seguro es que no se repetirán los lamentables sucesos ocurridos ayer en Las Palmas, pues aquel vecindario se ha convencido de los buenos propósitos del Gobierno, pues a ellos se debe precisamente la supresión de la real orden que tanta mareajada ha levantado.

El delegado del Gobierno trata de reunir en Tenerife a los representantes de todas las islas para que tomen acuerdos que puedan servir de norma al Gobierno para la solución definitiva del conflicto.

Se sabe que el alcalde de Las Palmas se ha negado a recibir al delegado del Gobierno y que los edificios públicos están ocupados y custodiados por tropas de artillería y guardia civil.

El Ayuntamiento acordó suspender las próximas fiestas que se iban a celebrar en conmemoración de la incorporación de las islas a Castilla.

El acuerdo puede estimarse grave por el carácter que tienen las fiestas.

En otro telegrama—terminó diciendo

el ministro—se dice que es opinión general en algunas islas que no habrá más remedio que acordar la división de las islas.

Esto es una opinión particular.

El Gobierno cree que con las medidas que adoptará, envista de los antecedentes que se le envien, se resolverá el conflicto de un modo perfecto y a satisfacción de todos.

De regreso

Ha llegado el ministro de Marina.

Fallecimiento

A las cuatro y media de esta madrugada ha fallecido el duque de Nájera, grande de España, que ejercía un alto puesto en Palacio.

Lo del Perú y el Ecuador

El ministro de Estado ha pedido a los representantes diplomáticos cerca de las Repúblicas del Perú y del Ecuador detalles complementarios que le permitan apreciar si para los fines de la concordia sería de utilidad la amistosa intervención de España.

El Sr. García Prieto ha expresado a los ministros del Perú y del Ecuador en esta corte todo el interés que España tiene en que se llegue a una solución.

Comenzadas además por una nación norteamericana gestiones encaminadas a idéntico fin, el Gobierno espera el favorable resultado de las mismas.

Banquete

El ministro de la Guerra ha invitado a almorzar al señor Canalejas y a los generales Rios, Echagüe, Parrado y Marina.

—Durante la jura—dijo el general Aznar—nos congregamos en torno del rey, Echagüe, Rios y yo; los tres tenientes generales de la misma promoción: el uno jefe de la casa militar del rey; capitán general de Madrid el otro, y yo ministro de la Guerra. Para celebrar esta coincidencia nos hemos reunido a almorzar.

La huelga de Gijón se agrava,

Gijón.—Agrávase el conflicto obrero.

Han llegado numerosas fuerzas de la benemérita que se han distribuido por parejas en el convento de los jesuitas y otros Centros religiosos.

Los carreteros han acordado cesar de trabajar en el puerto para las fábricas.

Las sociedades obreras han ofrecido fondos a los huelguistas.

La crisis obrera

El ministro de Fomento ha celebrado una conferencia con el alcalde de Madrid, el director de Obras públicas y el ingeniero jefe de la provincia, acordando promover obras en las carreteras próximas a la capital con objeto de contribuir al remedio de la crisis.

También ha conferenciado con el subsecretario de Hacienda, Sr. Riu, el director de Obras públicas el jefe de Obras de Lérida y el jefe del Negociado de carreteras del ministro de Fomento en cuya conferencia quedó acordado:

Que se terminen rápidamente las carreteras del Valle de Arán, que se proceda inmediatamente a abrir concurso de proyectos para pasar la travesía de los Pirineos que se realicen por administración las obras de la sección de Sort a Esterrí, a fin de que lo más pronto posible puedan circular coches y automóviles por los trozos que falta ejecutar en esta sección.

Está además en estudio la creación de un organismo especial que cuide de la terminación de las carreteras pirenaicas para fomentar y facilitar las comunicaciones con Francia.

De esta manera se remediará la crisis obrera por el momento en Madrid y el Norte que son las regiones donde es más apremiante la resolución.

Muerte instantánea

Toledo.—Al regresar del paseo militar, a un alumno de infantería de Almansa le cayó del caballo el armón de municiones encima.

Murió instantáneamente.

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MEDICO-FARMACEUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.



Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS Cort-Real, núm. 17.-GERONA.-Teléfono, núm. 65.

LA CONFIANZA

Hijos de J. Fedoa. --- OPTICOS

Calle Aviñó, número 30 y Rambla de las Flores, 3 Barcelona

Anteojos y lentes cristal de Roca del Brasil de primera clase á 8 pesetas par

Casa especial en los verdaderos cristales de Roca del Brasil de 1.ª clase cortados al eje; con el uso de los cuales se obtiene gran mejoría y fortificación en la vista, Garantizados con nuestro nombre en los cristales. Especialidad en las recetas de los señores Oculistas, despachadas en pocas horas. Precios muy reducidos.

NOTA: Los señores clientes pueden verificarlo por el correo recadero.

40 anys d'èxit i reconeixement

Se ven per tot arreu.

Es fa hora que us desprecupiu y no donguen credit a lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint a n. els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, afecçions del coll etc., explotant de questa manera la bona fe dels fumadors ignocents. Si volen fumar bon paper demanen sempre l'acreditat PAPER CARLETS present en l'exposició Universal de Paris en 1900 y en la de Barcelona en 1889.

FUMADORS!

CENTRO DE SEGUROS

Representaciones

DE Joaquín Font y Fargas

Progreso, 20, 2.-GERONA

Juan Figuerola

Ballesterias, 28. = GERONA.

Vinos legítimos del Priorato de la casa de Jaime Montelleó. Vino tinto á 0'25 y 0'30 litro. Blanco á 0'25 y 0'30 id. Garnacha á 0'75 y 1 pta. id. Rancio á 0'75 y 1'50 id. Se sirve embotellado á domicilio.

HOTEL D'EUROPA

Carrer Bellaire, 6.-Olot

Situat al punt més cèntric de la ciutat. Aqueix establiment reuneix la condició de tenir grans habitacions ab timbres, llum eléctrica y teléfon; cuarto de bany y ducha, menjadors espayosos, terrassa y jardí; confortable taula ahont se serveixen coberts y á la carta. Habitacions á propòsit per families que desitjan passar una temporada.

Ferrocarriles de M. Z. A. -- Red Catalana

Línea de Barcelona á Francia por via Interior

Trenes descendentes

Abril de 1910

Trenes ascendentes

Table with train schedules for Barcelona to Gerona and back, including times for different classes and stations like Figueras, Flassá, Gerona, Empalme, and Barcelona.

Table with train schedules for Gerona to Olot and back, including times for different classes and stations like S. Feliu de Pallarols and Olot.

Table with train schedules for Gerona to Flassá and back, including times for different classes and stations like Flassá and Palamós.

NOVEDAD BACALAO SUPERIOR en cajas de 5 kgs. elegantemente atregadas, especial para las personas de gusto, recibido directamente de Islandia con precio ventajoso, se encontrará en casa de Benito Bosch

Imprenta y Librería del Carmen

Ciudadanos, 20.-GERONA

Surtido variadísimo de obras católico-sociales de los más renombrados autores. Objetos para regalo. Grandes novedades en postales. Suscripciones á revistas y diarios católicos. Especialidad en devocionarios, medallas y rosarios. Objetos de escritorio.

Impresión esmeradísima y rápida de toda clase de trabajos particulares y comerciales.

Obras de Don Manuel Polo y Peyrolón.

El Guerrillero, 2 ptas. Pacorro, 1 pta. Sacramento y Concubinato, 2 ptas. Páginas edificantes, 2 ptas. Vida y Virtudes de la V. Cristina de Saboya, 0'50. La Madre de Don Carlos, 1 pta. España y la Masonería, 1 pta. Discursos académicos, 2 ptas. Pepinillos en vinagre, 2 ptas.

Follejos á 0'10 ptas. uno.

Burgueses y proletarios. Pan y Catecismo. ¿Hay acaso Pravidencia? El Anarquismo. El trabajo y el salario. Errores y horrores contemporáneos. ¡Pícaros frailes! El liberalismo por dentro. Las libertades de perdición. La inmensa Crede y programa del partido carlista. El liberalismo católico. Siempre en la brecha carlista. Regionalismo y Solidaridad.

Precios sin competencia tanto en Librería como Imprenta

F. Solá, Rambla de la Libertad, 26

Joyería Orfebrería Aderezos completos Servicios de mesa Sortijas Calices Cadenas y collares Artículos para regalo Aretes Medallas

JOYERIA.—Relojes en oro y plata, marca Longines. Relojes sobremesa y pared.

OPTICA

Anteojos y lentes en oro y metal Gemelos prismáticos largavistas Termómetros y Brómetros Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación

ELIXIR DENTIFRICO VEGETAL

Antiséptico Montserrat

Superior á todos sus similares

Preparado con el jugo de plantas frescas, tónicas y aromáticas del Montserrat.—Frascos á 1'25, 2 y 4 pesetas. Depósito en Gerona: «LA VILLA DE PARIS», Plaza de la Constitución. Depósito Central en Barcelona.—Trafalgar, 34.



Funeraria la más antigua Y ECONÓMICA

Ataúdes de todos precios

Sarcófagos y Urnas

para traslados de restos á todas partes

EMBALSAMAMIENTOS

Francisco de A. Matas.—Cort-Real, 18 GERONA.

¿Porqué!

¿El jabón Vasconia siendo el mejor es el mas económico?

J. Parrás Brú Médico oculista

CONSULTA Ciudadanos, 15, 2.ª-2.ª de 11 á 1 y de 3 á 5 GERONA

Gran Hotel Restaurant Massagué

Calle Sta. Ana, 24.-BARCELONA

Servicio esmerado. = Precios económicos. = Timbres y luz eléc rica en todas las habitaciones. = Lujosa y extensa Biblioteca. = Comedores especiales para señores-sacerdotes.

¡FUMADORS!!

Si voléu conservar vostra salut, fuméu l'acreditat é higiénich

PAPER JORDA



Gran Hotel Peninsular

JUAN NICOLAZZI

CALLE DEL PROGRESO.-GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Feliu de Guixols. Servicio esmerado. Precios módicos. Comedor especial para señores sacerdotes.

Juan Juanola -- Sastro

Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada CORT REAL, NÚM. 1.-GERONA

Licor Montserratina (Lulliana)

elaborado con yerbas aromáticas de la montaña de Montserrat higiénico, tónico, digestivo,

Exportación á Provincias y Ultramar

Representante en Gerona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11 Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162, Sucesores de J. Bertran.